



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE MODA

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 1º SEMESTRE **HISTORIA DEL TEJIDO Y DE LA INDUMENTARIA I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación | HISTORIA DEL TEJIDO Y DE LA INDUMENTARIA I |
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Materia | HISTORIA DEL DISEÑO DE MODA |
| Especialidad | Diseño de Moda |
| Curso y semestre | 2º curso- 1er semestre |
| Nº créditos ECTS | 4 |
| Horas lectivas semanales | 4,5 |
| Horario de impartición | Clases grupos Ay B: miércoles, de 18:15 a 19:55 h. ADD grupo A: miércoles, de 19:55 a 21:10 h. ADD grupo B: lunes, de 16:10 a 17:25 h. |
| Departamento | Historia y Ciencias Sociales aplicadas al Diseño |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|---------------|------------------|-------|
| Jorge S. Pina | jpinagil@esda.es | A+B |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura, perteneciente a la materia de Historia del Diseño de Moda, realiza una aproximación a la historia de la indumentaria de los tejidos y de las técnicas decorativas en las principales etapas y culturas.

2.2. Contextualización

El periodo de estudio abarca desde la antigüedad –prehistoria- hasta los comienzos de la Edad Contemporánea –Revolución Francesa y Revolución Industrial-.

3. CONTENIDOS

- Conocimiento, análisis y significado del diseño de moda. Historia de la indumentaria de los tejidos y de las técnicas decorativas en las principales etapas y culturas.
- Diseñadores movimientos y tendencias.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la asignatura.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG 12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG 13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG 21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDM-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.

CEDM-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

- Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

- Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.

5.2. Desarrollo

- Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.
- Seguimiento de las tareas de investigación realizadas por los alumnos para el desarrollo de los contenidos.
- Atención personalizada a cada alumno.
- Coordinación de las puesta en común de exposición y debate de las lecturas recomendadas.
- Propuesta y seguimiento de un trabajo grupal de investigación.
- Supervisión de la exposición oral del trabajo.
- Se dejarán las tareas más complejas para la semana presencial.

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|----------------------------------------|-----------|
| Actividades dirigidas | 36 |
| Clases teóricas | 28,5 |
| Clases prácticas | 4 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 1,5 |
| Realización de exámenes y revisión | 2 |
| Actividades supervisadas | 4 |
| Asistencia a las tutorías | 4 |
| Actividades de trabajo autónomo | 60 |
| Estudio | 30 |
| Preparación y realización de trabajos | 28 |

| | |
|------------------------------------------|------------|
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 2 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 100 |

5.4. Actividades evaluables

Convocatoria ordinaria

Se realizará:

- Al final del semestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase.
- Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal.
- Se evaluará una lectura dirigida y un trabajo grupal de investigación y crítica expuesto oralmente.

Convocatoria extraordinaria

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria

Los alumnos de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por el profesor, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

Bibliografía general:

AA.V.V. (1987). *España, 50 años de moda*. Barcelona: Area de Cultura del Ayuntamiento (Catálogo de la exposición).

- BANDREAS OTO, M.:(9188).*El vestido y la moda*.Barcelona: Larousse
- BOEHN, M. V.: *La Moda. Historia del traje en Europa. Desde los orígenes del Cristianismo hasta nuestros días*. (8 vols.) Barcelona.
- BOUCHER, F.(2009). *Historia del traje en occidente*. Desde los orígenes hasta la actualidad. Barcelona: Gustavo Gili
- BOUCHER, F. (1965). *Historia del traje en Occidente: desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Barcelona:Montaner y Simón.
- BRUHN, W; TILKE, M (1957). *Breve historia del traje y de la moda*. Barcelona: Gustavo Gili.
- COSGRAVE, B.(2005).*Historia de la moda. Desde Egipto hasta nuestros días*.Barcelona: Gustavo Gili.
- GABARROAN, L.(1982). *Mil caras tiene la moda*. Madrid: Ediciones Penthalon, S. A.
- INSTITUTO DE LA INDUMENTARIA DE KIOTO.(2004). *Moda desde el siglo XVIII al XX*.Colonia: Taschen.
- KLEPPER, E..(1971).*El vestido a través de los tiempos*.Barcelona: Gustavo Gili.
- LNHERD, GERTRUD.(2000). *Historia de la moda del s. XX*. Alemania Konnemann
- PEREDA, R. M.: *Vestir en España*. Ediciones El Dragosn.
- RIVIERE, M.(1975).*Moda femenina y moda masculina*.Barcelona:Salvat
- SPOSITO, S.(2016). *Historia de la Moda. Desde la Prehistoria hasta nuestros días*. Barcelona: Promopress.

Bibliografía específica:

- BEMBRIBE, C. *Del Barroco al Rococó:indumentaria, encajes bordados*.Buenos Aires:Nobuko.
- BOEHN, MAX VON.(1928-29). *La moda: Historia del traje en Europa desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días, (8 vol)* .Barcelona:Salvat.
- BRONWYN,C. (2005).*Historia de la Moda. Desde Egipto hasta nuestros días*.Barcelona:Gustavo Gili.
- BRUHN, W; TILKE, M (1957). *Historia del traje*.Barcelona:Gustavo Gili
- BUXBAUM, G.(2007). *Iconos de la moda* .Barcelona: Electra.
- CALATI, M.(1969). *El vestido a través de los tiempos*.Barcelona:Teide.
- DESLANDRES, Y.(1985). *El traje imagen del hombre*.Barcelona:Tusquets.
- DORLING KINDERSLEY. (2012) *Moda. Historia y estilos*. Londres:DK.
- FATIE, O.(1922). *Historia del tejido de seda*.Barcelona
- FOULKES, F. (2011).*Cómo leer la Moda*.Madrid: Akal

- HANSEN H. H. (1969). *Historia gráfica de la moda*. Barcelona: Juventud.
- JOHNSON, L. (2006). *La Moda del siglo XX en detalle*. Barcelona: Gustavo Gili.
- FLEMING, F. (1928). *Tejidos artísticos. Colección de obras maestras de arte textil desde la Antigüedad, hasta principios del siglo XIX*. Barcelona: Gustavo Gili.
- LAVIER, J. (1988). *Breve historia del traje y de la moda*. Madrid: Cátedra.
- LEVENTON, M. (2009). *Vestidos del mundo*. Barcelona: Blume.
- MIR BALMACEDA, M.J. (1995). *La moda femenina en el París de entreguerras: Las diseñadoras Coco Chanel y Elsa Schiaparelli*. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias.
- O´HARA, G. (1999). *Diccionario de la moda y de los diseñadores*. Barcelona: Ediciones Destino.
- ORTIZ MÍGUELES M. R. (2001). *Resumen cronológico de la historia del traje y su evolución*. Madrid: Mediterráneo.
- RACINET, A. (1992). *Historia del vestido*. Madrid: Libsa.
- RACINET A. (2005). *Historia completa del traje*. Colonia: Taschen.
- RIEFF ANAWALT, P. (2008). *Historia del vestido*. Barcelona: Blume.
- RIVIERE, M. *Diccionario de la Moda*. Grijalbo.
- SEELING, Charlotte. *La Moda: el siglo de los diseñadores, 1900-1999*. Barcelona: Könemann
- WEIL, A. (2000). *La moda parisina*. París: Biblioteque de l´image
- ZAHN, J. (1966). *Historia del tejido*. Barcelona: Zeus.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación valorarán (BOA 03/10/2011):

La capacidad para ubicar las obras de diseño en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.

El manejo de la terminología propia de la materia.

La actitud crítica ante el hecho artístico.

La capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico en función de las claves culturales.

El establecimiento correcto de la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Normativa general

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
0-4,9: Suspenso (SS).
5,0-6,9: Aprobado (AP).
7,0-8,9: Notable (NT).
9,0-10: Sobresaliente (SB).
5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan

obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Criterios de calificación de la asignatura

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos sus trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte físico y digital, salvo indicación expresa del profesor, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éste.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases teóricas supondrá la realización de una prueba específica.

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria ordinaria:

- Prueba escrita: 60%
- Trabajo de investigación y crítica y presentación oral del mismo: 25%
- Presentación de una lectura: 5 %
- Participación y debate en clase: 10 %

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

Por faltas de ortografía, errores gramaticales y sintácticos, tanto en la prueba teórica-práctica como en los trabajos y en el resto de ejercicios, podrá descontarse hasta un 20% de la nota final.

Los alumnos con la asignatura pendiente deben ponerse en contacto al principio del cuatrimestre con el/la profesor/a que imparte la asignatura en el curso presente para determinar los trabajos y otras cuestiones relativas a los contenidos y criterios de evaluación.

| 8. CRONOGRAMA | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------|------------|------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| HISTORIA DEL TEJIDO Y LA INDUMENTARIA | | | | | | | | |
| | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 |
| Clases teóricas | Bloque I Tema 1 | Tema 1 y 2 | Tema 2 y 3 | Tema 3 | Tema 4 | Tema 4 | Tema 5 | Tema 5 |
| Trabajos clase | | | | | | | | |
| Trabajos ADD | | | | | | | | |

| | S9 | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 | S16 ESTUD. 30-3 Ene-Feb | S17 EXAM. 6-10 Feb. |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|--------------|----------------------------|------------------------|
| Clases teóricas | Tema 6 | Tema 6 | Tema 6 | Tema 7 | Tema 7 | Tema 7 | Tema 7 | | |
| Trabajos clase | | | | | | Entrega | Presentación | | |
| Trabajos ADD | | | | | | Entrega | Presentación | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>BLOQUE I. CONCEPTO</p> <p>1.Introducción al concepto de Diseño y Diseño de Moda. Orígenes y evolución de la indumentaria.</p> | <p>Lectura de un texto fundamental para la asignatura y presentación oral del mismo.</p> <p>Generación de contenidos.</p> | <p>El trabajo individual se concretará en coordinación con el proyecto presentado por el departamento de Moda.</p> |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>BLOQUE II. DE LA PREHISTORIA A LA EDAD MEDIA</p> <p>2. Tejidos e indumentaria en la Prehistoria. 3. Oriente Antiguo. India, Mesopotamia y Egipto. 4. Creta, Grecia y Roma.</p> <p>BLOQUE III. LA INDUMENTARIA EN LA EDAD MEDIA</p> <p>5. La indumentaria en la Baja y Alta Edad Media</p> <p>BLOQUE IV. DE LA EDAD MODERNA A LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL</p> <p>6. Renacimiento y Barroco 7. La indumentaria del rococó a la Revolución Francesa. De lo galante a lo estafalario.</p> | | <p>Asimismo, se realizará un trabajo en grupo y la exposición oral del mismo.</p> <p>A lo largo del semestre, en las horas de ADD, se hará la supervisión y seguimiento de ambos trabajos de investigación.</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

COMENTARIOS:

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA .
Se favorecerán las visitas a exposiciones y eventos culturales en función de la programación cultural de la ciudad.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor/a de la asignatura.
- Cualquier detección de plagio en un trabajo supone el suspenso en la convocatoria correspondiente.
- Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA 7) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.
- La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados. El retraso en la misma supondrá la no superación de dicho trabajo.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de Diseño de Moda se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.

5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica (APA 7).

En lo relativo a la interdisciplinariedad, se contempla la posibilidad de realizar proyectos coordinados con otras asignaturas a lo largo del semestre.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social (poner nombre si se conoce). Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.